

ACUERDO N° 170-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DOCE días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) **CONCEDER** Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **ROXANA ALCARAZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) **CONCEDER** licencia compensatoria, correspondiente a FERIA Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JULIO CESAR BARROSO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, a partir del 11-11-13.-

III) **CONCEDER** Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **MIRIAM BOTTINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Curso de Posgrado – Psicodiagnóstico de Rorschach”, a realizarse en la UBA, Capital Federal, los días 19-10, 02-11 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se deben abonar los pasajes vía terrestre para las tres clases.-

IV) **CONCEDER** Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **ALICIA LILIANA GODOY**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que realice “Especialización en Trabajo Social Forense”, a realizarse en la Universidad de Comahue - Neuquén, un viernes y sábado de cada mes, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de inscripción (\$ 500,00) y costo de matrícula en diez cuotas de \$ 1.000,00.

Disponer que no se afecte el presentismo. Al finalizar la especialización debe brindar una capacitación a través del Instituto de Capacitación del Poder Judicial.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **VICTOR HUGO MORALES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 18-11-13.-

VI) MODIFICAR en Punto I) del Acuerdo N° 165-ORH-13; y CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **IRMA ESTER ADARO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 09-12-13.-

VII) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 165-ORH-13; y CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **MARIA CELESTE BAIGORRIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 02-12-13.-

VIII) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 165-ORH-13; y CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, al Sr. **JOSE ANTONIO BUSTOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 16-12-13.-

IX) MODIFICAR el Punto VI) del Acuerdo N° 165-ORH-13; y CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **ROSA NOEMI VELASQUEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 18-11-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-